

## Presentación

Con la aparición de este nuevo número de su Anuario, el Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti" ha conseguido reafirmar el gran desafío de mantener una publicación periódica regular que aspira a constituirse en una eficaz red de comunicación e intercambio de la comunidad universitaria y científica. Al mismo tiempo es grato haber podido comprobar que nuestro audaz esfuerzo a favor de la producción y difusión de conocimientos y de la reflexión crítica del pasado, ha sido recibido con entusiasmo por toda esa comunidad y ha despertado también el interés de los jóvenes investigadores, que si bien constituyen el futuro de nuestra producción intelectual no siempre encuentran un espacio donde difundir y publicar sus trabajos e investigaciones.

Los artículos que ofrecemos en este cuarto número son el fruto de la convocatoria que se hiciera a comienzos del corriente año, la que tuvo una excelente acogida por parte de investigadores tanto argentinos como extranjeros. Se recibieron numerosas propuestas parte de las cuales han tenido cabida en esta edición.

Debemos agradecer a todos los autores que tan amablemente respondieron a esa convocatoria y que con sus importantes artículos han nutrido las páginas de esta nueva edición de nuestro Anuario. También es preciso agradecer la desinteresada como eficaz colaboración de los consultores externos. Por último nuestro reconocimiento a los colegas que tuvieron a su cargo el comentario de obras de reciente publicación.

En el presente número el lector encontrará tres secciones temáticas, un grupo de artículos sobre temas diversos y cinco reseñas bibliográficas.

Sobre cuestiones agrarias se incluyen dos temas esenciales para la valoración de las políticas agrarias en los años centrales del siglo XX, 1940-1960; un período denso y profundo, con administraciones claramente definidas y distintivas. En primer término, Mónica Blanco en Tierra, crédito y subdivisión de la propiedad rural en el sudeste bonaerense, 1940-1960, analiza el creciente proceso de subdivisión y venta de las grandes propiedades rurales en la provincia de Buenos Aires, a partir de un parámetro decisivo como es el rol del Estado. Para ello, centra su atención en un departamento clave de la campaña bonaerense, Benito Juárez, zona esencial de producción pecuaria, con abundante población rural. El aporte de este trabajo no sólo consiste en el análisis de una temática medular a partir de una imprescindible mirada, donde el intervencionismo y la política direccionada se conjugan sino también en las fuentes de información que nos da a conocer. Una variada documentación consistente en censos agropecuarios, planos catastrales, expedientes judiciales, periódicos y documentos del Banco Provincia de Buenos Aires, entre otras, le proporcionan los datos esenciales a partir de los cuales Mónica Blanco construye una sólida explicación histórica.

Desde otra perspectiva de análisis, Talía V. Gutiérrez observa los cambios y puntualiza las continuidades en las representaciones y en el discurso sobre algunos aspectos del mundo rural argen-

tino, a lo largo de momentos políticos y culturales bien diferenciados: peronismo y posperonismo. La fuente esencial, desde donde tiende una mirada crítica y reflexiva, es la revista *Mundo agrario*, órgano de divulgación que guarda la particularidad de haber sido creada por el peronismo como una publicación oficialista, pero que perdura luego de su caída, a lo largo de una etapa que no sólo discrepa con el régimen depuesto sino que produce fuertes cambios en el rol del estado nacional. A través de su análisis, Talía Gutiérrez, nos proporciona una muestra muy bien lograda de cómo los distintos actores sociales involucrados, incluido el Estado, percibieron, entendieron e imaginaron el mundo rural.

Continuando con la línea iniciada en el anterior Anuario, esta entrega también contempla la inclusión de estudios sobre cuestiones historiográficas. En esta oportunidad, esta sección reúne dos trabajos dedicados a la historiografía de dos países latinoamericanos -Paraguay y Brasil- y por lo tanto ambos se refieren a problemáticas y espacios temporales diferentes.

La investigación de Liliana Brezzo, *El Centenario en Paraguay: Historiografía y responsabilidades nacionalistas (1897-1912)*, estudia la organización de una comunidad académica y de una nueva élite social, los Novecentistas, estrechamente ligada a la reconstrucción y reparación de la memoria de una colectividad para iluminar la conciencia pública del presente, en un contexto de producción permeado por las consecuencias que la guerra de la Triple Alianza tuvo en el campo cultural.

Por su parte, el trabajo de Marcia Bonnet, *Reflected Images: Approaches to Colonial Art in Portuguese America in 20th century Brazil* (*Historiography*), se inserta claramente en el movimiento de recuperación del análisis cultural que se ha producido a partir de los años '80, como perspectiva de estudio capaz de intervenir de un modo significativo en algunos de los campos de discusión centrales dentro de las ciencias sociales y humanas. La autora realiza un prolijo análisis de las distintas perspectivas de abordaje en el campo de la historia del arte: la de los denominados viajeros extranjeros -Brazilinist-, la mirada de los nativos -the pioneers- la aproximación interdisciplinaria, el enfoque de la historia del arte como una historia de las formas sustentadas en la idea de una historia inmanente de los estilos universales desvinculada del contexto socio cultural y, finalmente los enfoques histórico-culturales -abordaje sustentado por la investigadora- que enfatizan la historicidad de las formas culturales, considerando a la producción artística no como mero artefacto en sus aspectos formales, sino como objeto cargado de significados variables de acuerdo a los contextos sociales y culturales de producción y recepción. Finalmente, después de reseñar las diferentes imágenes construidas sobre el arte colonial en la América portuguesa, la autora concluye que por primera vez la historiografía brasileña está en condiciones de ofrecer una mirada del arte colonial de Brasil desde el interior de la sociedad estudiada, sin tratar de imponer un esquema interpretativo etnocéntrico rígido y atemporal sino, por el contrario, buscando relacionar el sistema de las obras culturales con el sistema de relaciones sociales en las cuales se produce y funciona.

La historiografía académica argentina ha retomado una vieja temática -la Iglesia-, renovada en sus enfoques metodológicos y con nuevas miradas. Dos vertientes diferentes han sido la punta de lanza en la renovación de los estudios eclesiaísticos argentinos, la que se acerca a la iglesia desde la historia social y la que lo hace desde la historia política. El trabajo de Jorge Troisi Melean, *Los esclavos jesuítas en los Memoriales de la Provincia del Paraguay (siglo XVIII)*, que integra la sección dedicada a la Iglesia, se inscribe en la primera perspectiva, deteniéndose en el estudio de un grupo concreto: los esclavos pertenecientes a los jesuítas, quienes hacia 1767 constituían un grupo de considerable representatividad distribuido en diversos establecimientos del territorio argentino colonial. A partir del estudio de los

Memoriales del Paraguay, el autor analiza las pautas principales de la política esclavista jesuítica en relación a las condiciones de vida. Señala Troisi Melean que la aplicación de la doctrina cristiana permitía a los jesuitas, darle una justificación trascendente al trabajo, integrar el esclavo al sistema y darle una identidad dentro y más allá del mundo. De esta manera la doctrina cristiana, complementada con buenas condiciones de vida, creaba mejores trabajadores. Realidad que sin duda beneficiaba a la compañía.

El trabajo de Valentina Ayrolo, Argumentos y prácticas patronales durante la experiencia de la centralidad en las Provincias Unidas, 1810-1821, aborda la problemática de las prácticas patronales en las Provincias Unidas, durante la segunda década independiente. La autora plantea tres momentos claves: 1810, 1820 y 1834. En 1810 se plantea, como principio, que el gobierno soberano es patrón de su Iglesia; el año 1820 marca el inicio de la vida autónoma de las Provincias y éstas reclaman el derecho de patronato, basándose en la retroversión de la soberanía a los pueblos, y en 1834 las provincias ya habían fracasado en su intento de organizar una unidad política mayor y funcionaban en tanto confederación. La autora se detiene en este último período analizando la designación de Mariano Medrano como Obispo de Aulón in pártibus infidelium con sede en Buenos Aires, lo que constituyó una estrategia de la Santa Sede para poder designar Obispos sin reconocer explícitamente el derecho de Patronato invocado por el gobierno local. La autora plantea las dificultades que implicaba definir los alcances reales del patronato y delimitar las prácticas patronales, teniendo en cuenta que la superposición de jurisdicciones, vale decir la no-correspondencia entre los espacios políticos y los eclesiásticos impedía -de hecho-, delimitar cuáles eran los espacios que correspondían a cada patrón.

Los artículos que por sus temáticas no son compatibles con las secciones que acabamos de presentar, pero que constituyen importantes contribuciones, se agrupan en una sección especial denominada Artículos varios. En el primero de ellos, Una mirada desde el mostrador. Dieta, hábitos alimenticios y comercio minorista en la campaña bonaerense, 1760-1870, Matías Ignacio Wibaux se ocupa de los hábitos alimenticios del mundo rural rioplatense y, mediante el análisis de los inventarios y tasaciones de los comercios de la campaña, demuestra que las transformaciones producidas en la sociedad de la campaña bonaerense se trasladaron a las prácticas alimenticias cotidianas de sus pobladores. Por su parte, Isabel Aparecida Bilhão en Rivalidades y solidaridades en el movimiento obrero portoalegreño (1906-1911), ofrece un original enfoque del movimiento obrero portoalegreño, destacando los lazos familiares y de solidaridad en una huelga general que dio origen a la Federação Operária do Rio Grande do Sul (FORGS), la organización más representativa de los primeros años del siglo XX, y comprobando que en ese movimiento subyace un compromiso de clase -la solidaridad- antes que uno ideológico. Por último, en Estado versus cooperativas agrarias. La construcción de elevadores de granos (1930-1932), Graciela Mateo aborda la experiencia cooperativa en el campo argentino a partir de las conflictivas relaciones entre el cooperativismo agrario y el Estado intervencionista de la década de 1930 y entre dos entidades representativas de la heterogénea gama de sujetos sociales que participan de las actividades rurales del país, poniendo al descubierto tanto los cambios como las continuidades que se observan en la política agraria y en el movimiento cooperativo.

Beatriz R. Solveira